



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0049057/2019

15ª Ord.

VISTO:

El informe sobre el proceso de Evaluación Interna (EI) de la UNC-FCE, elevado por la Secretaría de Desarrollo y Evaluación Institucional de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que por RHCS-2018-1732-E-UNC-REC se dispuso la realización de una Evaluación Institucional en la Universidad Nacional de Córdoba con el fin de autoevaluar las acciones que se están desarrollando en pos de lograr una mayor calidad en la formación de nuestros profesionales;

Que por RD-2019-194-E-UNC-DEC#FCE se creó la Comisión de Evaluación Institucional - Ciencias Económicas, que tiene como responsable a la señora Vicedecana de la Facultad, Dra. Catalina Lucía Alberto, en cumplimiento de lo dispuesto mediante RR-2019-112-E-UNC-REC y cuya coordinación está a cargo de la Dra. Norma Patricia Caro; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento del informe sobre el proceso de Evaluación Interna (EI) de la UNC-FCE, elevado por la Secretaría de Desarrollo y Evaluación Institucional de esta Facultad, que se incorpora como anexo de la presente Resolución.

Art. 2º.- Comuníquese, dese copia de la presente al Vicerrectorado, a Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTÚN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

